



RESOLUCIÓN N° 225-19

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 07 JUN 2019

Expediente N° SO-19.210/18.-

VISTO:

La resolución N° SO-283/18 y modificatorias con relación a la designación de la Coordinadora de la Carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en las resoluciones de referencia se designa a la Lic. Elena Elizabeth Chorolque como Coordinadora de la carrera de Enfermería a partir del 18 de julio de 2018 y por el término de dos (2) años.

Que, la Lic. Elena Elizabeth Chorolque fue designada como Directora de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 12 de mayo de 2019 y por el término de tres (3) años, de acuerdo a la Resolución Rectoral N° 652/19.-

Que, en virtud de lo indicado precedentemente se debe determinar el nuevo Coordinador de la Carrera de Enfermería a fin de cumplir el mandato de la Lic. Chorolque; motivo por el cual se eleva el acta donde se determina que el Lic. Víctor Hugo Ayala será designado en el cargo a partir del 05 de junio de 2019 y hasta el 18 de julio de 2020.-

Que, es necesario la realización del instrumento legal correspondiente que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°: Tener por designado al Profesor Lic. Víctor Hugo Ayala, D.N.I. N° 12.634.931, Coordinador de la Carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 05 de junio de 2019 y hasta el 18 de julio de 2020, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente resolución.

ARTICULO 2°: Elevar a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia al interesado, Coordinación de Carrera, Secretaría de Sede, Departamento Alumnos, Dirección Académica, Consejo Asesor y Oficina de Personal para su conocimiento.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA